

DIARIO COMERCIAL, POLITICO, Y LITERARIO.

NO. 942——MONTEVIDEO LUNES SEPTIEMBRE 24 DE 1832. PRECIO 1 Rl.

EL UNIVERSAL.

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No.

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. Een la administracion del Papel Sellado Calle de Sn. Francisco No. 1.°—En el almacen de D. Manuel Basoa, Calle de San Carlos No. 101;-y en la plateria de D. Julio Sibillotte, Calle de San Pedro No. 166.

EN LA AGUADA.
En la tienda de D. Manuel F. Ocampo.

EN EL CORDON.
En la tienda de Don Luis Veracierto.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes :—

EN CANELONES.
En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,
En la de Don José Rios.

COLONIA,
En la de D. Francisco R. Sandivar.

SORIANO,
En la de Don Fernando Grané.

PAISANDU,
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO,
En la de Don Ceferino Farias.

DURAZNO,
En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,
En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,
En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,
En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,
En la de D. José M. Gomez Arbolella.

FLORIDA,
En la de Don Pedro Varela.

PORONGOS,
En la de Don Francisco Sellanes.

SANTA-LUCIA,
En la de Don Mariano Vera.

COLLA,
En la de Don Manuel Yedra.

VACAS,
En la de Don Manuel Rodriguez.

SAN-SALVADOR,
En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,
En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.
En la de Don José Canto.

ALMANAQUE.

Lunes.—*Ntra. Sra de Mercedes.*
Sol sale á las 5h 57m.—Se pone á las 6 h. 2m.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

PARA PAISANDU y SALTO

SALDRA para dichos puertos el 30 del corriente la muy velera goleta nacional LUISA ; admite carga y pasageros para lo que ofrece escelentes comodidades. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran al almacen de D. Manuel Gradin donde darán razon de su patron.

AVISO.

BARATILLO de yerva mate de Porto-Alegre de superior calidad, á cuatro vintenes libra, en la calle de San Carlos No. 243 esquina que hace cruz con la casa de Exercicios sep 22—

SE VENDE.

UN terreno en el Cordon, de una cuadra cuadrada sanjeado y con cerco de pita: está lindando con la quinta del difunto Bento frente la panaderia de Morales. El que se interese en su compra ocurra á esta imprenta que darán razon. sep. 17—

AVISO.

EN los dias diez y siete, diez y ocho y diez y nueve del corriente mes, y á las puertas del Consulado de esta plaza, se han de celebrar almonedas para la venta y remate de una casa sita en el Arroyo Seco, de la propiedad del profugo D. Andres Rini para con su producto hacer pago á sus acrehedores ; y la cual está tasada en cantidad de 1986 ps. 7 rs. segun por menor consta de la tasacion que estará de manifiesto en esta escribania para los que gusten imponerse de ella.
Montevideo, Septiembre 14 de 1832.
Vallejo.

AVISO INTERESANTE

EL que quiera cambiar una finca en esta capital por una hermosa chacara en el Miguelete, bastante espaciosa, con buen monte, una exelente casa de zotea con 13 piezas, caballeriza y ranchos de material cubiertos de paja cercado el terreno con riego permanente: ocurra á la calle de Sn. Gabriel n° 48, en la Plaza mayor. junio 16—

SE VENDE.

UNA casa grande con toda comodidad en la calle de San Luis frente á la casa de Mello ; edificada en terreno de 9 varas y una tercia de frente, y 22 y una tercia de fondo en un precio equitativo. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa No. 123 sep. 17—

SE VENDE.

UNA chacra á mui corta distancia de esta capital, poblada con un monte de exelentes frutas y de toda clase: tiene casa de material y está bíen cercada: se dará en un precio acomodado: ocurriendo á esta imprenta se verá con quien tratar. S 17—8 p:

SE HA FUGADO.

UN mulatillo, el dia trece del corriente de edad de diez y ocho años ; vestido, pantalon y chaqueta de paño azul ; sombrero de pelo negro. La persona que de noticia de él, ó lo entregue en esta imprenta será gratificado.

AVISO INTERESANTE

En la calle de San Carlos numero 133 se acaban de recibir dos cajones cada uno de 50 medias botellas de muy célebre remedio eficaz para estirpar chinches y cucarachas con su correspondiente panfleto del modo de aplicarlo.

Este remedio, cuya eficacia se ha comprobado por una experiencia de muchos años, merece la mayor recomendacion pues por el se logra la destruccion, completa de los indicados insectos que son una verdadera plaga en las casas y Establecimientos publicos, como Hospitales, Cuarteles &

Dichos cajones se darán á un precio sumamente equitativo. acudiendo al paraje indicado

STUDIO DEL Dr. ALSINA

SE ha mudado á la calle de San Carlos, casa N. 145 contigua á la de Remate de los SS. Baena y Sanche.
S 21—6 p.z

Para san Nicolas, Bajada Santa Fé y Corrientes.

La muy superior y velera balandra nacional DOLORES, su patron Antonio Ponce de Leon, se hallará en está de regreso de Buenos Aires para el 20 del corriente, y recibirá carga para los mencionados destinos á precios equitativos. Los señores á quienes interese, ocurrirán á *Don Juan Gualbertc García*, Calle de S. Carlos núm. 76. ag. 3

A REDITOS.

SE necesitan 500 pesos sobre ipoteca y se vende una carreta de media carga se alquila una casa comoda: se contrata ladrillo barato para entregarlo en la primavera, se venden dos comodas y dos mesas; el que guste tratar ocurra á la calle de Sn. Je No 2

AVISO A LAS SEÑORAS.

ACABA de llegar un joven de Buenos Ayres, este ofrece componer toda clase de peinetas, como tambien hacerlas sean caladas ó lisas al gusto de las señoras y á precio equitativos; desde el Viernes de la precente semana principiará á recibir obras : vive en la calle de Sn. Miguel n° 89.

AVISO,

M. *Labrou* sastre limpiador y reacador de ropas ; tiene el honor de hacer saber al público que se encarga de todo lo que concierne á su ejercicio, sirviendo á los precios mas moderados, calle de Sn. Joaquin número 44.

EN LA FONDA ITALIANA.

Denominada *Cuatro Naciones* cíta en la calle de San Francisco número 59, se hacen comidas de todas clases y aun precio bastante moderado.

Se ALQUILA.

En la calle de San Gabriel una casa decente señalada con el número 28, y bien acondicionada con las mejores comodidades para familia. Quien quiera tratar de su ajuste, ocurra á la calle de San Carlos número 175, frente á la Sra viuda de Susbiela, Julio 27.

AVISO.

LOS abajo firmados consignatarios del Bergantin Sardo *Carlos Feliz* procedente de Tarragona avisan que habiendose cargado en aquel destino 15 pipas de vino Tinto, 100 botjuelas de Aceite, cuatro cajones con ocho catres, 1 id con Ules 1 Baul de Libros, suplican al que tenga conocimiento lo presente á la mayor brevedad á Capurro y Gavazzo Calle de San Miguel

AVISO,

*E*L que quiera comprar dos cuadras de terreno, en frente el molino de viento, con el frente al camino real; muy propio para casa de trato. La persona que se interese en su compra ocurra á la casa de D. Melchor Meneses, en frente de dicho terreno.

BARATILLO

EN la calle de Sn. Gabriel número 57 se venden fraques negros y azules del paño mas fino que hay en Montevideo á 26 pesos, y se toma la medida al mismo precio, tambien hay ropa hecha y capas á 45 pesos ; levitas y varias obras, todo mui barato.

SE VENDE

A INFIMOS precios en la plaza del muelle número 71—molinos de limpiar trigo, y máquinas para sacar la tierra del mismo trigo : quien se interese en sus compras puede verse con el dueñe qne vive en la misma casa. Se encarga tambien de componer los molinos inservibles y ponerlos en buen estado. Trabaja igualmente en alambre.

CUEROS DE POTRO
de la acreditada fábrica de Paisandú.

Se hallan de venta por mayor y menor en el almacen que está frente á la esquina llamada del Relox, calle de San Miguel número 68, á precios equitativos ; igualmente suelas del Rio Janeiro, y fideos en cajoncitos de arroba á peso cada uno. Agosto 2. 3p

SE ALQUILA.

UN cuarto alto totalmente independiente, con balcon y bajada á una huerta propia para un soltero á quien podrá darse toda asistencia.

Tambien se alquila un corral con un galpon y puerta á la calle, y algunos cuartos contiguos, propios para habitar ó almacenar lo que se quiera. El que se interese, por uno ú otro, acuda á la calle de Sn. Fernando casa n° 11, donde hallarán con quien tratardésd e lae 8 á las 2 de la tarde.

EN la fonda Catalana calle del muelle hay un moso de 27 años recien llegado de europa, desea conchavarse sea para servir en cualquier casa pulperia, ó almacen: sabe leer y escribir: el que quiera conchavarlo ocurra á dicha fonda que hallará con quien tratar.

AVISO,

EN la boica de D. Luis Ferrando, calle de Sn. Carlos se hallan de venta sanguíjuelas recien llegadas de Europa á un precio moderado.

SE NECESITA.

UNA ama de leche para criar: la que desee conchavarse, ocurra á la calle de San Juan Num. 164.—

AVISO,

SE conchava por 12 pesos al mes un negro sín vicios, robusto, joven y sano; con aptitudes para cualquier clase de trabajo: la persona que lo necesite ocurra á la calle de Sn. Vicente n° 30 donde eucontaran con quien tratar.—c.

SE VENDE.

UNA negra que sabe labar planchar de liso y cosinar, se vende en 350 pesos el que la quiera comprar en la calle del muelle Num; 40 en la casa de Sertori

AVISO.

GRAN Baratilllo en la tienda de D. Antonio Fariña calle de San Gabriel número 78, se venden sarazas de colcha fina á seis vintenes vara, dichas para vestidos finos á uno y medio reales brines blancos asargados á dos reales dichos aplomados á dos y medio ; medias de algodon finas para niñas á dos reales medias de niño á uno y medio, brin obsscuro á dos reales, id. blanco 1 ¾ rs. murelinas de colores para vestidos á dos reales. sep 22—

AVISO.

SE halla en la calle de S. Gabriel N. 115, bajo de lo de Maza, un baratillo de zapatos de señora á 5 y á 6 reales el par; de varon a 8 reales; de niñas á 2 y meeio reales, y zapatos abotinados de taco franceses para señoras á 12 reales; pantalones de verano á patacon; sombreros de pelo á 22 reales, y zapatos de hombre á 12 reales.

AVISO.

DE órden del Sr. Jefe de Policía se hace saber, que se han estraviado 6 libros de la Lotería semanal de la Caridad que se debe jugar el Martes proximo, todos son su numeracion de 2,672 á 2,783—3,568 á 3,679—5,472 á 5,583—6,332 á 6,143—8,832 á 8,943—9,728 á 9,839—y su letra es la Z: y para que ninguno tome de dichos libros se previene al público.
Montevideo 12 de Septiembre de 1832.

Para el Rio Grande ó Puerto Alegre

Saldrá dentro de 8 á 12 dias infaliblemente, la polacra brasilera CONCECION ; su capitan Antonio José. Los señores que gusten cargar ó ir de pasaje podrán verse con su consignatario Juan da Silva Figueira, en la calle de Felipe N. 20

SE VENDE.

EL Bergantin Brasilero Fortuna de porte de 212 toneladas: es buque construcion norte americano muy fuerte y de buen andar—Se halla bien aparejado de todo lo necesario para seguir viage á cualquier destino. Las personas que quieran tratar por el, podran verse con sus consignatarios.
Zimmermam Fracier

AVISO.

EL jueves 27 del corriente á la hora de ponerse el sol, en la puerta de la casa Capitania del Puerto, ha de celebrarse almoneda y remate de una ancla y un pedazo de cadena que se hallan en el muelle tasado todo en 110 pesos.
Montevideo, Septiembre 21 de 1832
Tort.

ESTADO,

QUE DA LA CONTADTRIA GENERAL DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS FONDOS DEL ERARIO NACIONAL, DESDE 16 DE FEBRERO HASTA EL 11 DE JULIO DEL PRESENTE ANO DE 1832.

ENTRADAS.

Existencia en caja el 16 de Septiembre del presente año.................$		28,376 6 16
DERECHOS JENERALES.		
Importacion Marítima..............	146,267 4 75	
Exportacion id....................	29,761 3 50	
Salidas de guia....................	662	
Premio de letras....................	296 4 75	
Exlingage..............................	4,476 4	
Almacen................................	1,860 7	
Impuesto de guardas................	1,293	
Valdeacion............................	1,562 6 25	
Depósito y reexportacion...........	506 3 25	
Alcabala de ventas..................	5,815 3 75	
Hacienda en comun.................	5,476 5 25	
Idem en descuento de crédito flotante.	696 6 50	
DIVERSOS RAMOS.		1,98666 1
Otras tesorerias......................	1,785 6 75	
Derechos de puerto..................	1,595 6	
Reglamento de id....................	14 2	
Ramo de tierras.......................	2,097 4	
Id. dicho en documt. de crédito flotant.	294 4 50	
Papel sellado y patentes...........	5,175 6 75	
Ramo de carne........................	572 1	
Idem de pan...........................	5,900	
Renta de correos.....................	759 5	
Ramos de policia.....................	1,563	
Remate del martillo público.......	14,000	
RAMOS AJENOS.		33,758 3
Bienes de difuntos..................	25 1 50	
Depósitos particulares..............	1,079 1 50	
Emprestitos id.........................	8,384 3 25	
Consulado: derecho de averia......	10,012 5	
Idem dicho de arqueo..............	3,190 6	
Hospital ½ p☰ importacion maritima..	4,250 6 75	
Comision direct. nuevo impuesto.....	28,811 6 50	
		55,754 6 50
Defiicit en metálico.......		53,00 1 71
Suman Pesos....................................		321,856 2 37

SALIDAS.

LEJISLATURA.		
Ambas Cámaras de Representantes...	24,018	
Sueldos y gastos de Sala y secretaria de Diputados.......	1,506 4	
Id. dicho id. de Senadores.............	1,223 2 62	
GOBIERNO.		26,747 6 62
Presidente y vice-Presidente de la R..	3,850	
Edecanes de la Presidencia..........	3,221 4 80	
Conserje................................	133 2 64	
Ministerio de gobierno y relaciones ext.	4,276 7 96	
Gastos de etiqueta.....................	» »	
Correos y postas......................	5,204 5 50	
Vacuna..................................	520	
Imprenta................................	4,039 4	
Instruccion pública...................	6,423 6 89	
Magistratura..........................	14,278 6 31	
Cárceles...............................	1,704 6 23	
Policia.................................	8,954 3 28	
Fiestas.................................	1,126 7 87	
Culto...................................	» »	
Archivo.................................	405 1 66	
Junta Economico-Administrativa.....	332	
Escribania de gobierno..............	166 5 50	
Obras públicas.......................	1,997 7 50	
Diplomacia............................	» »	
Suplementarios de gobierno.........	548 1 16	
GUERRA.		57,184 7 10
Ministerio de Guerra y Marina.......	1,310 6 63	
Ejército permanente.................	53,258 5 90	
Vestuario y equipo..................	26,541 3 33	
Hospitalidades.........................	285 2 50	
Medios sueld. á los agregad. al E. M. G.	35,401 80	
Inválidos...............................	6,102 5 85	
Pensiones, viudas y menores........	3,273 4	
Prémio acordado á los 33............	6,611 40	
Comisaria de guerra, sueldos y gastos..	1,475 5 50	
Almacenes y parque..................	1,271 2	
Servicio del puerto..................	3,080 1 97	
Gastos expedicionar. y exter. de guerra.	10,650	
Suplementarios de guerra..........	3,820 4 10	
HACIENDA.		153,082 2 83
Ministerio de Hacienda.............	2,417 5 32	
Contaduria jeneral..................	3,167 1 66	
Tesoreria jeneral.....................	1,314 3 57	
Receptoría jeneral..................	5,722 3 87	
Id. subalternas.....................	25	
Resguardo.............................	8,583 6 68	
Sellos..................................	106 5 33	
Pensiones y juvilaciones.............	1,255 4 34	
Suplementarios de hacienda.........	2,651 6 87	
RAMOS REINTEGRABLES.		25,154 5 58
A propiedades públicas y comis. del catastro..	5,546 1 99	
A gastos de la biblioteca pública.........	200	
A devolucion de derechos y depós. particular.	109 5	
A gastos de patentes.....................	100	
A devolucion por empréstitos gratuitos......	7,000	
A la C. D. por el derecho de nuevo impuesto.	27,470 1 25	
A la misma Comision por el derecho de averia.	10,303 3	
Al Consulado por el derecho de arqueo........	3,682 2	
Al hospital por id. de importacion marítima...	4,283 4	58,695 1 24
		320,864 7 37
Existencia en documentos de crédito..		991 3
Suman Pesos..................................		321,856 2 37

Montevideo, 15 *de Septiembre de* 1832.

V.° B.° FRANCISCO MAGARINOS. MANNUEL REISIG.

INTERIOR

DOCUMENTOS OFICIALES

Cuartel General en las puntas de Tupambay, Septiembre 18 de 1832.

En este momento que son las dos de la tarde, el infrascripto acaba de recibir el adjunto parte del Sr. Coronel Géfe del primer cuerpo del Exercito Nacional, que tiene el honor de transmitir al Gobierno comunicandole la completa derrota del caudillo Santana, Géfe de la fuerza que formaba la vanguardia de los enemigos.

Dios guarde á U. E. muchos años.

FRUCTUOSO RIVERA.

Al Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de la guerra.

———

Campo en las puntas de Tupambay Septiembre 18 de 1832.

EXMO. SR ;

En cumplimiento de las órdenes de V. E., marché anoche con la division que tengo el honor de mandar, y á las ocho de la mañana de hoy dí alcance en este punto al caudillo Santana, que capitaneaba con el mayor Ogeda una fuerza como de ciento cincuenta hombres pertenecientes á los anarquistas; en el momento marché sobre ella con la fuerza que me pareció suficiente de los hombres que tengo á mis órdenes, encargando al coronel D. José Augusto Pozolo del resto de la division en marcha a retaguardia. El resultado fué completamente favorable á la causa del orden y las leyes. El expresado caudillo y algunos pocos mas lograron escapar, debiendo esta vez á la bondad de sus caballos el no ser tomados; los demas quedan en mi poder; muertos en el campo se han encontrado treinta y dos, y prisioneros los oficiales D. Gregorio Peña, D. Casimiro de la Rosa Gomez, D. Manuel Jimenez Don Juan José Romero y D. Lino Campeon, con cuarenta soldados, los que quedan en este campo hasta la superior resolucion de V. E.: quedan igualmente mas de quinientos caballos que tambien se han conseguido tomar: segun la declaracion uniforme de los prisioneros, se halla D. Juan Antonio Lavalleja en las puntas de Otazú con el número de trescientos cincuenta hombres.

Debo á la justicia la grata obligacion de recomendar á V. E. la bravura y valor del teniente coronel D. José Maria Raña, coronel D. Anacleto Medina, coronel D. José Augusto Posolo, graduado D. Servando Gomez, coronel D. Bonificio Vidal, y los bravos capitanes D. Manuel Benavides D. Francisco Garcia, D. Francisco Estevan Marquez, y demas oficiales y tropa de esta division.

Por nuestra parte no hemos tenido mas desgracia que la del distinguido capitan D. Manuel Benavides herido en una mano.

Con tan noble motivo saludo á V. E. con todo mi respeto y consideracion.

IGNACIO ORIBE.

Exmo. Sr. Presidente del estado bri gadier y general en gefe del ejército D. Fructuoso Rivera.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo Septiembre 22 de 1832.

El Gobierno de la República ha recibido la nota del Sr. Presidente de la H. Cámara de Representantes de esta fecha, relativa á la prision del diputado por el Cerro-Largo D. José Antonio Anavitarte; y en consecuencia le toca manifestarle que aquel diputado, olvidando lo que debe a su representacion y al honor de la corporacion á que pertenece, es público y notorio que manifestó de palabra y por áctos positivos é intergiversables su connivencia y adhesion á los principios de la rebelion, y á la conducta del caudillo Lavalleja, y que animó constantemente estos sentimientos despues de su fuga de esta capital: á la impresion de estos hechos se añadieron indicios vehementes de que tenia conocimiento, mas ó menos inmediato, de una nueva conjuracion contra el Gobierno: estos indicios en los momentos en que la autoridad no estaba todavia en posesion de las ramificaciones de aquella empresa, la colocaron en la penosa necesidad de proceder á la prision del Sr. Anavitarte, sin que por eso deje de tributar, el debido homenage á las inmunidades que la Constitucion señala á los de su clase; asi como en el acto habria dado cuenta á la H, Cámara ó Comision Permanente si se hallase reunida, y persuadidola de que aquellas inmunidades no pueden perturbar las medidas que reclama la salud pública, relativamente á una conjuracion que se forma por una secesion de hechos y en que las sospechas son las únicas que pueden prevenirlos.

El Gobierno lo manifestará asi oportunamente á la misma Cámara, reclamando la resolucion que demanda el honor nacional, por la conducta indicada pero deseoso entretanto de manifestar su respeto á aquel honorable cuerpo, y la consideracion que dispensa á las observaciones de su Presidente, resuelve sea puesto en libertad el Sor. Anavitarte, á quien se apercibirá sobre su conducta ulterior.

El Gobierno espera que el Sr. Presidente se penetrará de sus sentimientos, y aceptará la consideracion y aprecio con que le saluda.

SANTIAGO VAZQUEZ.

Sr. Presidente de la H. Cámara de Representantes.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1832.

D. JUAN ANTONIO LAVALLEJA Y LA REVOLUCION.

(Continúa.)

Solo faltaba, pues, á este ciudadano, como dijimos en el número anterior, la posesion del mando supremo para llenar sus aspiraciones; y él era precisamente uno de los pocos que, en la escasez que tenemos de hombres que reunan las cualidades que exije la clase de candidatos á aquel cargo eminente, podía optar á él, segun las circunstancias con que la fortuna se habia esmerado en favorecerle, si ellas estubiesen apoyadas en una absoluta independencia de todo espiritu faccioso y de toda influencia personal. Unidas tales condiciones al caudal de mérito que le habian granjeado sus servicios, el órden regular de los sucesos le habría elevado á su vez á la Presidencia de la Nacion, llamado legalmente por el voto de los Pueblos. Asi D. Juan Antonio Lavalleja habria visto satisfechas sus aspiraciones sin necesidad de otro esfuerzo que el de esperar la oportunidad en el seno pacifico de la vida privada; consagrando entre tanto el tributo de sus tareas al bien de la sociedad y al suyo mismo; ya empleando, como particular, su opinion y su influencia en dar crédito á las autoridades establecidas por la Constitucion, y fomentando el espiritu público que debe afirmar las instituciones: ya sosteniendo y executando, en clase de jefe de una alta gerarquía militar, la organizacion y la moral del exercito, y haciendo con su exemplo que aquellos soldados valientes que han sido columnas de la independencia de la Patria lo fuesen ahora de sus leyes y libertades: ya, en calidad de rico hacendado, fomentando el espiritu de propiedad y de seguridad de la campaña, que es la fuente de nuestra riqueza, contra el espiritu devastador de la anarquía que en otro tiempo la ha arruinado: y, ya finalmente, ofreciendo en todos sentidos, á sus conciudadanos un modelo de órden y de patriotismo en su propia conducta y apoyando los principios constitucionales para hacer que aquel mismo puesto, que era el blanco de sus deseos, se hiciese inaccesible á los ataques de las facciones, y nadie pudiese lisonjearse de ocuparlo á merced de la descomposicion de sus mismos elementos.

Tales son en nuestro concepto, los medios sencillos que recomiendan la ilustracion, el patriotismo y la virtud á los pocos hombres que tiene el pais capaces de pretender el supremo mando del Estado; y nadie puede poner en duda que D. Juan Antonio Lavalleja, favorecido como lo estaba por circunstancias las mas propicias, era naturalmente indicado para lograr la posesion de aquel sublime objeto, si hubiera sabido unir á ellas las reglas de conducta que dejamos establecidas.

Mas, por desgracia suya, y la del pais, que tanto debia haber esperado del civismo de los hombres de su clase, observando un sistema enteramente opuesto, y dejandose dominar de una ambicion impaciente, hizo aparecer sus aspiraciones despojadas del prestigio que las ennoblecia, y se lanzó precisamente en la direccion mas indicada para frustrarlas.

Habia tiempo que una faccion demasiado conocida y clasificada en este pais, á falta de opinion y de recursos trabajaba por aprovecharse del prestigio que rodeaba á D. Juan Antonio Lavalleja para hacerlo valer á sus miras personales; y puesto que sus verdaderas intenciones no fuesen las de darle jamás el lugar que le correspondiera por el sacrificio de su credito, su gloria y esperanzas en una empresa que solo podia lograrse por las vias culpables de la rebelion; ella pudo sin embargo alucinarlo con sus intrigas, comprometerlo, por su perseverancia y decidirlo al fin á trastornar el gobierno y las instituciones de su Patria, entre cuyas ruinas habia de perecer tambien su fortuna y la de sus hijos.... Por este medio, el nombre de D. Juan Antonio Lavalleja se hizo servir algun tiempo de divisa á los planes del partido desorganizador. El temió sin duda por una debilidad inconcebible, enagenarse la fingida adhesion de los facciosos des mintiendo aquel concepto que minaba abiertamente su credito arruinandolo en la opinion de sus conciudadanos, y esa especie de aprobacion mas ó menos explicita de los planes sediciosos que se urdian bajo su nombre, produjo la consecuencia natural que debia resultar de tal manejo; verse al fin perdido en la opinion de los buenos ciudadanos, y arrastrado á declararse el héroe de la conjuracion del 3 de Julio.

Desde ese momento D. Juan Antonio Lavalleja terminó para siempre la carrera de la gloria: él se declaró el enemigo de la patria hollando su constitucion y sus leyes; y poniendo aprueba la influencia personal que en otro tiempo habia servido á los caudillos, para disponer á su antojo de los destinos del país, tocó el desengaño cruel de que los pueblos, elevados hoy á la esfera de su dignidad por los principios de la civilizacion y de la libertad constitucional, saben ser agradecidos á los que les sirven con lealtad, pero saben castigar tambien con su indignacion y su poder á los que atentan á sus derechos derrocando sus instituciones, y los abandonan sin recurso á la venganza de las leyes.

(*Continuará*.)

Ayer han llegado á esta capital pasados de la fuerza de D. Juan Antonio Lavalleja, los soldados—

José Domingues, } veteranos.
Jose Flores, }

Armados de tercerola y sable.

Jose Lazaro, miliciano, armado de sable.

Salieron del campo de Lavalleja el 14.

Con motivo de las plausibles noticias recibidas el Sabado, y que constan de los documentos publicados en este número, el Gobierno ha indultado de la pena capital al sargento de caballeria Lorenzo Niño y al soldado Geronimo Zabala, que en la tarde de aquel dia ivan a ser pasados por las armas.

En el número siguiente publicaremos la órden general que contiene el indulto.

La espedicion constitucional Portuguesa llevando á su frente á D. Pedro salió de las Islas de Azores en 25 de Junio, y en la ocasion del embarque, les dirijió la siguiente proclama:—

SOLDADOS!!

La patria afligida os llama y en premio de vuestras fatigas, de vuestros sufrimientos, y de vuestra lealtad, os ofrece el reposo, la gratitud, y el reconocimiento. Llenos de confianza en la proteccion visible del Señor Dios de los ejercitos, vamos, soldados, á completar la noble empresa que tan gloriosamente proyectamos. Marcha delante de vosotros la fama de vuestro incomparable valor, y vuestra briosa perseverancia; os acompaña el decidido amor que todos consagramos á la Sra. *Da. Maria* 2.ª y el entusiasmo que tenemos por la Carta Constitucional; nos siguen los votos de la Nacion Portuguesa agonizante; y la Europa espera ansiosa la decision de la lucha entre la fidelidad y el perjurio, entre la justicia y el despotismo, entre la libertad y el terror; en fin, soldados, la gloria nos convida á salvar el honor. Ea, partamos entonando vivas á la Reina, y á la carta, paladium de las libertades Portuguesas.

D. Pedro Duque de Braganza.

No habiendo ya lugar en este número para publicar los detalles del desembarco y otros pormenores, los daremos á luz en el proximo número.

EXPORTACION.

Bergantin ingles *Almirante Villaret.*
575 cueros vacunos.
Barca inglesa *Maria Wurrall,*
800 cueros vacunos.

MARITIMA.

ENTRADA.

Zumaca brasilera *Alianza*, procedente de Parnanguá, consignada á los SS. Carreras y Ojer; con
42 tablas cedro,
69 betas gruesas,
20 sacas fariña,
75 sacos arroz,
4 pipas aguardiente
48 docenas de alfajias
90 barriles } aguardiente
4 pipas, }
3 cajones dulce,
9 yacaces tosino,
8 sacas fariñas,
6 docenas planchones.

SALIDAS

Goleta nacional *Invencible*, para el Uruguay en lastre.
Balandra nacional *Navegante* para la Colonia y Mercedes.
Paquete nacional *Flor del Rio* para Buenos Aires, con
282 bolsas de trigo
3 pipas vino.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

SALIDAS.

D. Guillermo Bete....Bs. Ayres.
" Francisco Camiña.........id.
" José Feliciano Bonanche...id.
" Felipe Rodoz.............id.
" Gustabo Grilaud...........id.
" José Julian Almeida........id.
" Juan Arbelo.......San Carlos.
José Castro, negro esclavo..Piedras

TERRESTRE

Dia 22.
D. José Vidal,
29 cueros vacunos,
30 arrobas sebo,
4 arrobas graza,
D. Agustin de Castro,
280 cueros vacunos,
30 arrobas crin,
600, astas,
D. Basilio Muñoz,
120 cueros vacunos,

ANIMALES EN PIE.

D. Joaquin Pereyra,
16 animales vacunos,
D. Alejandro Diaz,
29 dichos,
D, Geronimo Diaz,
8 dichos,
D. Antonio Caserez,
18 dichos,
D. Manuel Perez,
21 dichos,
D. Basilio Muñoz,
300 dichos,

Total 422

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

SE desea comprar una negra que este criando la persona que la tenga y desee venderla ocurra al almacen de D. Marcos Vaesa, calle de Sn. Gabriel n° 1 que hallará con quien tratar.

AVISO A LOS QUE MANDAN HACER LAPIDAS Y MONUMENTOS.

Lazaro Almada tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que gusten ocuparlo en lo que concierne al gravado de lápidas para el cementerio, las que serán gravadas con el mejor gusto y á satisfaccion de los interesados. Ygualmente levanta planos para monumentos, todo al precio mas moderado.

Los que lo necesiten en ambas cosas ocurran á esta imprenta donde es su paradero.

AVISO.

El que firma ha disuelto la sociedad que tubo con D. Antonio Morales en el negocio de tienda; quedando al cargo de él mismo la chancelacion de las cuentas pendientes; y continuando, el mismo negocio por si solo. Montevideo 3 de Septiembre de 1832. *Tomas Casares*

INTERESANTE.

Se venden maderas de superior calidad de todas clases, tiranteria, carretas, y una partida de fierro, y todo se dará á un precio mui equitativo; en la calle de san Diego número 33 darán razon. s. 4—8 p.

INTERESANTE.

En la barberia de Bento José da Fonçesa calle de los Pescadores Numero 19 se aplican sanguijuelas recien benidas de Europa de superior calidad á precios equitativos. Las personas que gusten ocuparlo serán servidas con toda prontitud.

AVISO.

SE vende por precio comodo, un armazon de una casa con vidrieras, mostrador, y de mas muebles propio para cualquier cafe, fonda; confiteria, ú otro cualquier negocio, por ser en un buen sitio y de mucho comercio, quien se interese en su compra ocurra á la calle de San Joaquin No. 28 que hallará con quien tratar. sep. 10—

AVISO.

SE vende una negra de 15 á 16 años sin vicios conocidos, útil para todo el servicio de una casa. El que la quiera comprar puede ocurrir á la calle de S. Ramon número 82. S. 4

AVISO.

LA casa, y tienda de D. Pedro Garcia sita en la calle de S. Juan número 71 se vende por el mismo interesado, con quien puede tratar el que quiera comprarla.

SE VENDE.

UNA quinta de este lado del Miguelete lindando con las quintas de Dn. Francisco Juanico y de D. Juan Antonio Lavalleja, tiene 16 cuadras de terreno zanjeado y cuadro de potrero, con fondo de 300 varas sobre el arroyo, con aguas permanentes, y un riego que sirve por cuatro cuadras del mejor terreno. La quinta está bien poblada de arboles frutales, la casa es de azotea, en muy buen estado con 10 piezas hay tambien dos negros esclavos. Las personas que se interesen en esa compra pueden dirijirse a D. Juan Lasserre, quien mostrará el plano de la quinta.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

EN la zapateria calle de Sn. Gabriel no 41 á el lado de la plaza han llegado de Europa zapatos de todas clases cuyo por menor es el siguiente:—zapatos de cabretilla bronceados y bordados de punta cuadrada y de todas medidas, id. de marroquin abotinados y bajos de todas clases y se dan á precios muy equitativos.

AVISO

EN casa de los SS. Gutierres y Vilaza se despacha para Rio Grande y Puerto Alegre; el Bergantin 28 *de Diciembre*, los SS. que quieran cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á dicha casa donde les informará de las comodidades de dicho buque que son exelentes.

SE ALQUILA.

Una casa en la calle de San Gabriel No. 28, con bastante comodidad para familia dilatada, bien preparada y listas. Para tratar ocurrirán á la calle de Carlos No. 175.

SE NECESITA.

UNO ó dos cuartos amueblado y decentes en una casa respectable, en el centro del pueblo: son para un caballero Ingles. Los que quieran tratar ocurran á la oficina de esta Imprenta.

Torzales y riendas pampas.

HAY de venta en la calle de S. Carlos número 135.

AVISO.

UN individuo recien llegado á esta ciudad, se dedica á enseñar el idioma frances por un moderado precio, que no escandaliza al rico, ni asusta al pobre; ofrece sus servicios en la calle de Sn. José, casa número 8.

Riendas pampas y ponchos vicharas.

HAY una corta partida en la calle San Carlos núm. 135.

AVISO.

SE vende maiz fresco en grano de al mejor calidad á 4 pesos fanega, en la calle de Sn. Sebastian n° 29.

AVISO.

En la casa de D Juan Nin se halla de venta una partida de ceniza para hacer javon de superior calidad, el que se interese por ella puede ocurrir á dicha casa, *calle* de San Pedro que se le dará á precio equitativo. Julio 30.

AVISO INTERESANTE.

SE anuncia un método de poder preparar las carnes frescas, que sean inalterables á toda temperatura estacional igualmente que trasportables á distancia larga (cuyo es el objeto,) en estado de carnes frescales sin que contraigan el gusto ni olor de cuerpo estraño, y que la preparacion no sea mas costosa que el método comun de salarlas. Los interesados que gusten especular en este nuevo ramo de industria, ocurriran á tratar con los SS. Echepare ú Artayeta, en la inteligencia que debera preceder la esperiencia practicada por tres meses que se efectuará en la navegacion de un paquete de viaje para Buenos-Ayres.

MEMORIA HISTORICA,

Sobre las operaciones del jeneral Arenales, *en su segunda campaña á la sierra del Perú, en* 1821.

SE han recibido yá los ejemplares de esta obra, publicada en Buenos Aires; y los Señores subscriptores á ella pueden ocurrir á casa de D. Florencio Varela, en los de la botica de D. Fermin Yéregui, á recibir sus ejemplares; con la advertencia de que, despues de anunciada la obra, fué necesario aumentarla mas de lo que su autor creyó al principio, y agregarle un retrato del jeneral, y una carta topográfica, lo que aumentó en mucho los gastos de la publicacion. En este concepto, se avisa á los Señores subscriptores que el precio de cada ejemplar es correspondiente á quince pesos en billetes de Buenos Aires, cuyo valor se graduará por el que dan los últimos diários de aquella capital. A mas de los ejemplares para los Señores subscriptores, hai unos pocos mas de venta.

SE VENDE.

UNA casa con terreno de 189 varas cuadradas, en la calle de San Pedro y frente al recinto. Se dará con suma equidad. En la misma casa hay con quien tratar, ó en la fábrica de velas de sebo de molde, calle de San Felipe al lado del café de la marina. sep. 22—

AVISO.

EN la Imprenta del *Universal* hay una forma de precios corrientes en Ingles. Los SS. que gusten aprovecharse de esta ocasion pueden obtener los exemplares que deseen á un precio acomodado, avisando en oportunidad antes que se disribuya.

SE HA FUGADO.

HACE algunos dias un negro de nacion mina, de edad de 27 años; fué esclavo de D. Bartolomé Arias vecino del Canelon, de oficio albañil, es bajo y fulo: tiene dos señales en la cara una en la frente y otra en la ... La persona que lo entregare á la policia ó á Da Maria Vicenta Nieto será bien gratificado.

AVISO.

EN la botica de D. Rafael Bosch calle de San Felipe casa número 85 hay sanguijuelas recien llegadas de Europa á real cada una. sep. 14—

SE ALQUILA una casa en el centro de esta capital con 8 piezas y Algibe. El que la necesite, podrá ocurrir á la calle de San Sebastian N. 112 arriba la cochera de Aldana, donde hallará con quien tratar.

AVISO.

EN la noche del 9 del presente, se ahuyeron dos negros; el uno llamado Joaquin Rivero y el otro Joaquin Reboredo. El primero de edad de 18 años, bajo de cuerpo, regordete y renegrido; bestido con dos camisas de madraz, una de lienzo grueso, un par de calzoncillos de lencillo y otro de lienzo grueso; chiripá de bayeta colorada, chaqueta de bayeton azul obscuro, poncho de bayeta berde forrado con bayeta colorada, mas otro poncho bichará azul, sombrero negro de pauza de burro y un boné de cuero de ternero. El segundo, edad de 29 años, estatura regular, bestido de paño azul con un remiendo grande de pana azul entre las piernas, sombrero ordinario de panza de burro á medio uso. El que diere noticia de ellos en casa de D. Juan Sienra calle del porton número 73 ó en casa de D. Feliz Bujareo en el Cordon será gratificado, julio 11—

GRAN BARATILLO.

EN el almacen que está en la vereda de la Matriz números 114 y 116 donde se hallará un gran surtido de loza blanca, amarilla, azul y rosada y juegos de café de porcelanas inglesas y francesas; cristales, quincalla y ferreteria todo por precios muy comodo. sep. 21—

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA.

JOAQUIN ESCUDERO, ayudante de la escuela de D. José Antonio Barbosa se ofrece para dar lecciones particulares de escritura y aritmética en las horas que tiene vacantes. S. 20—

BARATILLO.

EN la botica de la plaza mayor se encuentra, agua de colonia superior á 5 reales la botella, del tamaño de las de Burdeos, refrescos exelentes tales como naranjadas, limonadas, orchata y rasube de vinagre de frutillas, todo por botellas. Algalias, candelillas y pezoneras en goma-elastica. Las pildoras plateadas del Dr. Franck y tristeles de todas clases. S. 20—8 p.

AVISO.

EN la herreria de D. José Marino calle de san Luis número 93 hay de venta un excelente surtido de herrajes para casas, como pasadores, alcayatas, picaportes, visagras; como tambien, fogones economicos, brazeros de varias clases &c. &c. El mismo maestro promete servir con el mayor esmero (á quien le honre en mandarle cualesquiera obra) y á precios muy comodos. sep. 14—

SE VENDEN.

TEJIDOS de Cordoba, á saber, ponchos, fresadas y jergas de varias clases; igualmente carretas de madera y construccion del Tucuman, propias para el servicio de esta campaña. El que se interese por alguno de estos efectos bien sea por mayor ó por menor, puede verse con D. Sebastian Bernada calle de San Luis número 179 junto al fuerte de San José quien podrá venderlos al precio mas equitativo que sea posible. sep. 16—

AVISO.

EL domingo por la noche en el teatro se perdió un alfiler de brillantes con una cadenita de oro la persona q' lo haya encontrado, podrá dirigirse á la calle de S Miguel Núm. 121 donde se darán las señales, y será bien gratificado.

AVIZO.

QUIEN quiera cambiar una finca dentro de la ciudad, ó hasta el cordon por otras en la Coruña en la calle de San Sebastian casa N. 103 encontrará con quien tratar. s. 11

AVISO AL PUBLICO.

POR disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de este Departamento, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de D. Gregorio Varela, para que el lunes 24 del corriente á las 11 de su mañana comparezcan en este Juzgado á fin de ser instruidos de la sesion de bienes qúe ha hecho en favor de aquellos, y acordar lo que crean mas conveniente.

Montevideo, Septiembre 19 de 1832.

Bartolomé Quiles.

Escribano Público.

SE NECESITA.

CONCHABAR una persona para el servicio de adentro y planchar en esta imprenta darán razon. s. 11

A LOS LITIGANTES.

EL abogado que firma, en aptitud, de ejercer ya su profesion, por haber cesado en la Judicatura que obtenía; tiene la satisfaccion de ofrecer en ella sus pequeños servicios al publico, y especialmente á sus amigos; abriendo al efecto su estudio desde esta fecha en su casa calle de San Felipe N. 130 donde podrán consultarle desde las 9 á las 11 de la mañana y por la tarde desde las 4 á las 6.

a José Alsina.

ESCUELA NORMAL.

Interesante á los Padres de familia.

EL que subscribe suplica á los Sres. que tengan niños, alumnos de la escuela normal de esta ciudad, se dignen mandarlos á ella todos los dias; pues ha observado que con perjuicio de sus adelantos, la mayor parte no asisten diariamente. Los trabajos empiezan á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde, y desearía que con anticipacion á estas horas los mandasen. Igualmente espera, que los que tengan la proporcion de poderlos acompañar con criados, lo hagan: las horas de salir son regularmente á los 12 por la mañana y 5 por la tarde, y á estas pueden ir á buscarlos. Lo que evitará esta medida, y los resultados, seguandole los Sres. á quienes se dirije, no puede ocultarse á su penetracion. Montevideo Septiembre 11 de 1832.

Luciano Lira.

SE VENDE.

LA goleta ANDORINA (alias) la MONSERRATE; con todos sus aparejos y demas útiles; de muy buena construccion: propia para la navegacion de este Rio, por ser de mucha carga y poco calado. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Juan núm. 70 tienda de D. Estevon Ugarte donde hallar con quien tratar

AVISO.

DESEA acomodarse, un joben que posee el idioma frances y español en una tienda, almacen ó casa de comercio; en esta imprenta darán razon sep. 14—

SE VENDE.

Se vende una casa tasada en 2302 pesos calle de San Antonio Num. 74 frente de la Muralla entre las bocas calles de San Francisco y San Agustin á espaldas de la de Panpillon, quien quisiere comprarla ocurra á la del Albacea, en la de San Carles Núm. 54.

SE VENDE

UNA casa situada en la villa de Canelones media cuadra de la plaza al L. su frente al S. de 25 varas, con cuatro piezas, de ladrillo y techo de paja, una cocina y un cuarto contiguo de pared de adobe y cimientos de material, un orno y pozo de valde, un parral con pilares y arandelas, varios arboles frutales. Quien se interese, puede verse con su dueño que vive en ella D. Agustin Vallejo. sep. 18—

AVISO.

DN. Francisco Juanicó ha recibido una segunda remesa de Diccionarios razonados de legislacion civil, penal, comercial y forense, ó sea resumen de las leyes, usos, practicas y costumbres, como asi mismo de las doctrinas de los juris-consultos, dispuesto por órden alfabético de materias, con las esplicaciones de los términos del derecho. Obra importante y utilisima, en que todas las personas de cualquier estado y condicion hallarán fácilmente la necesaria instruccion sobre sus derechos y obligaciones, y la solucion de las dudas que les ocurran en sus contratos, pleitos, asuntos mercantiles, disposiciones entre vivos ó testamentarias y demas actos de la vida social, por D. Joaquin Escriche autor del Manual Abogado Americano y del compendio de los tratados de legislacion de Geremias Benjamin; impreso y encuadernado perfectamente en Paris el año de 1831, en un tomo en folio en papel avitelado y lustrado. Atendida la prontitud con que fueron vendidos los primeros y la avidez con que despues de concluidos se solicitaban, debe esperarse que muy pronto se despacharán. sep. 18—